



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres oficiales para la actuación: REHABILITACIÓN PARCIAL Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS EDIFICIO MUNICIPAL mediante Subvención Excepcional de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para los puestos de oficial a D. Domingo Cañizares Márquez, D. Pedro Gutiérrez Valverde y d. Juan Carlos Rubio Sánchez

En Torrecampo a 19 de Julio de 2019
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro

